

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL

**CURSO DE
SOCIOECONOMÍA**

(INGENIERÍA AGRONÓMICA)

Plan de Estudios 8

**NORMAS GENERALES
CICLO 2017/2018**

NORMAS GENERALES PARA EL CICLO 2017/2018

A. INTRODUCCIÓN

El Curso de **Socioeconomía**, para los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica, pertenece al tercer y cuarto año, dictándose durante el segundo cuatrimestre de tercer año y el primero de cuarto, de cada período lectivo.

De acuerdo al Plan de Estudio vigente (Plan 8/8i), le corresponde una carga horaria obligatoria de **130 hs.**

Las pautas que se detallan a continuación se encuadran en el régimen sobre normas de cursada y aprobación de cursos que se encuentra actualmente vigente para todas las asignaturas de los Planes de Estudio de esta Facultad.

B. INSCRIPCIÓN EN EL CURSO

Los alumnos deberán inscribirse en el Sistema SIU para estudiantes. Consultar al Departamento de Alumnos.

A partir del día **Lunes 10 de Julio** se recibirá la inscripción en el Departamento de Desarrollo Rural en los siguientes días y horarios:

Previo al receso invernal

Lunes 10/07/2017 Horario: de 10,00 a 11,00

Jueves 13/07/2017 Horario: de 14,00 a 15,30

Viernes 14/07/2017 Horario: de 9,00 a 11,00

Posteriormente al receso invernal

Lunes 31/07/2017 Horario: de 10,00 a 11,00

Jueves 03/08/2017 Horario: de 8 a 9 y de 14,00 a 15,30

Al momento de la inscripción deberán completar y entregar la **Ficha de Inscripción** que se les facilitará para tal fin.

- | |
|--|
| <p><input type="checkbox"/> Para evitar malos entendidos es importante aclarar que el completar el horario de preferencia para cursar, no significa necesariamente que ese sea el que le será asignado finalmente.</p> |
|--|

Los **alumnos que trabajen**, para justificar la necesidad de concurrir a determinado turno, deberán presentar la certificación adecuada firmada por el empleador. La presentación de dicha constancia deberá hacerse antes de la confección de los listados.

Para aquellos alumnos que en el momento de la inscripción no reúnan las condiciones requeridas de acuerdo al régimen de correlatividades del Plan de Estudio, **la confirmación de su**

registro quedará supeditada a la información que acredite su situación normal por parte del Departamento de Legajo de Alumnos.

C. DÍA Y HORARIOS DE LA CURSADA

Por acuerdo con las **asignaturas obligatorias** del tercer y cuarto ciclo de la carrera, el curso de Socioeconomía se desarrollará durante los días lunes del segundo cuatrimestre de 2017 y del primer cuatrimestre de 2018.

Grupo	Actividad	Día	Horario
A	Clases. Modalidades Trabajos Teórico Prácticos (TTP) y Actividades Teóricas Complementarias (ATC)	Lunes	8.00 – 13.30
B	Clases. Modalidades Trabajos Teórico Prácticos (TTP) y Actividades Teóricas Complementarias (ATC)	Lunes	13.30 – 19.00

El cronograma de actividades aparece detallado en el **Anexo I para cada Grupo.**

Importante:

- Cuando se desarrollen clases en cualquier otro día de la semana por feriados móviles se respetarán los horarios arriba consignados, salvo modificaciones informadas por cartelera una semana antes con el horario que corresponda.**

D. COMISIONES

El Curso de Socioeconomía contempla la constitución de comisiones que funcionarán los días lunes por la mañana y por la tarde.

Con el registro de inscripción realizado en la asignatura se confeccionarán los listados.

En caso de que un turno exceda el número de alumnos serán redistribuidos para que queden equivalentes.

Estos listados se expondrán el Lunes 7 de Agosto a la mañana, en la cartelera del Curso de Socioeconomía del Departamento de Desarrollo Rural. En ella constará: grupo, horario, docentes a cargo y aula a utilizar.

IMPORTANTE: No se aceptarán cambios de horarios bajo ningún otro motivo.

E. DESARROLLO DEL CURSO

a) Condiciones generales

Para el Curso de Socioeconomía se desarrollarán clases **con modalidades de Trabajos Teórico Prácticos (TTP) y Actividades Teóricas Complementarias (ATC) de carácter obligatorio.** (Ver Anexo I)

b) Requisitos de asistencia

Para la adecuada participación en las clases se requiere conocer la teoría de su realización (leer materiales), para lo que se contará con las respectivas guías, materiales y bibliografía.

La semana anterior al dictado de cada clase se anunciará el tema a desarrollar en **cada una de ellas, de acuerdo al cronograma establecido** y la bibliografía o material docente a ser **estudiada** por los alumnos, previo a las mismas. Dicho anuncio se realizará a través de las carteleras: (Departamento de Desarrollo Rural, Aula Virtual) y estas normas.

Asimismo, dichos contenidos estarán disponibles en el Aula Virtual: www.agro.unlp.edu.ar, para cuyo uso deberán disponer de usuario (número de documento) y clave (asignada por el Departamento de Informática).

El mismo está encuadrado en las disposiciones vigentes en el ámbito institucional, siguiendo las normas establecidas por el Plan de Estudios (Plan 8 i) aprobado oportunamente y las actualizaciones reglamentarias aprobadas a posteriori por el Consejo Directivo.

En este marco, se ha entendido conveniente implementar un sistema que contempla el desarrollo de dos tipos de actividades tendientes a lograr la inclusión de la mayor cantidad de alumnos en la instancia de promoción. Estas son: 1) Trabajos Teórico-Prácticos (TTP) y Actividades Teóricas Complementarias (ATC) **obligatorias**.

La modalidad prevista para promocionar la asignatura comprende:

a) Evaluación Parcial: Se realizarán tres (3) evaluaciones, la primera sobre contenidos abordados en las clases 1 a 8 inclusive; la segunda y tercera estarán sujetas a la aprobación del calendario académico para el año 2018. **(ver Anexo I).**

b) Coloquio de Integración Final o Examen Final, según régimen: En el primer caso habrá dos fechas de Coloquio, una en Julio y la otra en Agosto del año 2018 con fecha a confirmar. Para Examen Final se deberá tener en cuenta el calendario establecido por la Facultad y las fechas definidas por la asignatura.

De acuerdo a lo descripto hasta aquí, se presentan dos maneras de promocionar el curso:

1.- Promoción Directa (sin examen final):

Se accede a la misma habiendo cumplido con los siguientes tres requisitos:

- a) Asistencia al 80% de las clases de carácter obligatorio.
- b) Obtención de una calificación igual o superior a 7 puntos en cada una de las tres Instancias de Evaluación.

c) Aprobación de un Coloquio de Integración Final, con un puntaje igual o superior a 7.

Evaluaciones Parciales:

Frente a la desaprobación en primera instancia de las evaluaciones parciales, está la posibilidad de rendir exámenes recuperatorios.

En caso de desaprobación o ausencia en el Primer Recuperatorio del Primer Parcial, los alumnos deberán rendir obligatoriamente el Recuperatorio Flotante y solo aprobándolo estarán en condiciones de continuar con el desarrollo de la cursada.

De no haber utilizado el Recuperatorio Flotante en la instancia de la Primera Evaluación Parcial, podrá emplearse en caso de una desaprobación del Recuperatorio de la 2ª Evaluación Parcial, siendo necesaria su aprobación para estar en condiciones de continuar con el desarrollo de la cursada.

Si no hubiera utilizado el Recuperatorio Flotante en ninguna de las dos instancias anteriores, el mismo podrá emplearse en caso de una desaprobación del Recuperatorio de la 3ª Evaluación Parcial, siendo necesaria su aprobación de la cursada.

Como ya fuera mencionado, las Evaluaciones Parciales serán tres (3) y se realizarán sobre contenidos propios de unidades temáticas afines, con el propósito de su integración. Se destaca que la aprobación de cada evaluación parcial, tendrá una parte o módulo Teórico-Práctica y una parte correspondiente a las Actividades Teóricas Complementarias. Para aprobar el parcial con Siete (o más) o Cuatro (o más) según se trate de Promoción o Examen Final, se deberá aprobar con tales calificaciones las dos partes o módulos.

Instancias de Evaluación

La obtención de un puntaje **igual o superior a 7** en cada una de las tres Evaluaciones habilita al alumno (en caso de haber cumplido con el resto de los requisitos solicitados) para presentarse al Coloquio de Integración Final.

La obtención de una **calificación menor a 7 puntos en la Nota Final en cualquiera de las instancias de Evaluación** inhabilita el acceso al Régimen de Promoción Directa, pasando el alumno automáticamente a cursar el Régimen de Promoción con Examen Final.

La obtención de un puntaje superior a 4 puntos pero inferior a 7 puntos en cada una de las instancias de Evaluación posibilita rendir un Recuperatorio de la prueba Parcial para superar los 7 puntos y tener acceso al régimen de Promoción Directa.

La obtención de una calificación entre 4 y 7 puntos en el Recuperatorio de la Prueba parcial de la Primera Evaluación obligará a utilizar el Recuperatorio Flotante y obtener en el mismo una nota final superior a 7 para que el alumno siga cursando regularmente el Régimen de Promoción Directa. Se producirá una situación similar en la Segunda y Tercer Evaluación, en cuanto al uso del Recuperatorio Flotante.

Por otra parte, si la calificación resultare inferior a 7 puntos, luego de la Segunda Recuperación de la Segunda Prueba Parcial, (y habiendo utilizado la opción del único Flotante disponible) se pasará al régimen de Promoción con Examen Final.

Importante: La no aprobación del Recuperatorio Flotante en cualquiera de las tres instancias de evaluación **implica la pérdida de la cursada**, cuando no se alcanzaren los 4 puntos. (Válido para cualquier régimen de cursada)

2.- Promoción con examen final:

Se accede a la misma habiendo cumplido con los siguientes tres requisitos:

a) Asistencia al 60% de las clases de carácter obligatorio.

- b) Obtención de una calificación igual o superior a 4 puntos en cada una de las tres Instancias de Evaluación.
c) aprobación del Examen Final.

Para justificar las inasistencias a las evaluaciones parciales (o sus distintos recuperatorios), si la inasistencia se debiera a problemas de salud, la justificación se realizará mediante certificación de la Dirección de Sanidad de la Universidad. Cualquier otro comprobante médico no será aceptado.

En cualquier caso la justificación deberá ser puesta en conocimiento, con comprobante, ante el responsable de la comisión a la semana siguiente de haberse producido. De hacer lugar a la petición, se le concederá una oportunidad adicional para rendir el Parcial.

El Cronograma de las Evaluaciones Parciales es el siguiente:

Instancia de Evaluación	Fecha
Primer Parcial	09/10/2017
Recuperatorio Primer Parcial	30/10/2017
Flotante	13/11/2017
Segundo Parcial	*
Recuperatorio Segundo Parcial	*
Flotante	*
Tercer Parcial	*
Recuperatorio Tercer Parcial	*
Flotante	*

***SUJETO A CONFIRMACION DE CALENDARIO ACADEMICO 2018**

F. COLOQUIO DE INTEGRACIÓN FINAL

Como su nombre lo indica, para los alumnos que aspiran a lograr la promoción de la materia sin Examen Final, existe una instancia de Evaluación de carácter integrador que se ha dado en llamar **Coloquio de Integración Final**.

A través de éste se pretende llegar a relacionar los contenidos abordados durante la cursada, reflexionando sobre los mismos y avanzar así hacia la instancia de síntesis final. Básicamente, se apunta a alcanzar en una instancia de cierre, la vinculación de los temas que se han trabajado integralmente en cada una de las tres Evaluaciones Parciales.

Han sido previstas dos fechas para su realización:

1ª Fecha Coloquio Integración Final: Julio de 2018.

2ª Fecha Coloquio Integración Final: Agosto de 2018.

G. HORARIO DE ATENCIÓN DE ALUMNOS

La asignatura dispondrá de horarios de atención de alumnos para poder realizar todas las consultas necesarias referidas a los temas abordados durante las distintas instancias de trabajo. Los mismos se expondrán en la cartelera ya mencionada.

Si necesita efectuar alguna consulta que no pueda ser atendida en los horarios habituales por favor comunicarse a la siguiente dirección de correo

E-mail: ecagraria@agro.unlp.edu.ar

**ANEXO I
CRONOGRAMA DE CLASES
CURSO DE SOCIOECONOMIA
GRUPOS A y B**

FECHA	GRUPO / HORARIO	Actividad	CONTENIDOS PREVISTOS
Lunes 7-08	A: 8.00 – 11.00 B: 13.30 – 16.30	Clase Inaugural	Presentación de los cursos y del Departamento de Desarrollo Rural. Conceptos introductorios sobre la asignatura.
		TTP 1	Características de las Ciencias Sociales, la Ciencia Económica, la Economía como Ciencia y como disciplina, Ciencias Auxiliares. Proceso económico. Conceptos de Bienes, distintas clasificaciones. Necesidades, concepto y clasificación. Leyes de Gossen. Concepto de Utilidad. Valor, concepto y enfoques.
	A: 11.30 – 13.30 B: 17.00-19.00	ATC 1	Doctrinas Económicas I
Lunes 14-08	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 – 16.30	TTP 2	Enfoques. El sistema Económico. Enfoque estructural, Concepto de Sistema, Estructura y Régimen Económico. Componentes estructurales de un Sistema Económico: Capital, Recursos naturales y Trabajo. El aparato productivo.
	A: 11.30 – 13.30 B: 17.00-19.00	ATC 2	Doctrinas Económicas II
Jueves 17-08	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 – 16.30	TTP 3	La producción en el Sistema Económico, Matriz de Leontieff. Matrices derivadas (matriz de Coeficientes Técnicos y de Repercusiones directas e indirectas). Conceptos de Ingreso, Valor Agregado, Producto, Ahorro, Inversión. La Circulación en el sistema económico, Condicionamientos de los Mercados, Mercados y Precios.
	A: 11.30 – 13.30 B: 17.00-19.00	ATC 3	Desarrollo I
Lunes 28-08	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 – 16.30	TTP 4	Modalidades de relaciones económicas externas. Matriz I/P abierta, equilibrio del Sistema abierto. Indicadores, IRI, Poder de compra de las Exportaciones, Capacidad de Importar. Nociones sobre cuenta del Ingreso, del Producto, del Gasto. Nociones sobre la Balanza de Pagos.
	A: 11.30 – 13.30 B: 17.00-19.00	ATC 4	Desarrollo II
Lunes 04-09	A: 8.00 - 13.30 B: 13.30 – 19.00	TTP 5	El Estado como agente económico. Proceso de expansión del Sector Público. El Sector Público como productor de bienes y servicio. Financiamiento de las actividades del Sector Público, Ingresos tributarios y no tributarios. Gasto del Sector Público Gastos corrientes y gasto redistributivo. Concepto de Déficit y Ahorro fiscal. Presupuesto. Origen y función de la moneda y del crédito. Instituciones que conforman el Sistema Monetario Argentino, Banco Central y Bancos Comerciales. Emisión secundaria de moneda.

Lunes 18-09	A: 8.00 - 13.30 B: 13.30 - 19.00	TTP 6	Elementos estructurales que condicionan el funcionamiento de la empresa. Capital Social Básico. Economías y Deseconomías Externas. Disponibilidad de Factores. La inserción de la empresa en el aparato productivo y en los mercados. Condicionantes estructurales de la distribución del ingreso. Enfoque Funcional. Enfoque Personal, Ratio, Curva de Lorenz, Coeficiente de Ginni. Enfoque del reparto del producto. Rol del Sector Público en la Distribución del Ingreso.
Lunes 25-09	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16,30	TTP 7	Supuestos teóricos que caracterizan al Mercado Ideal. Las fuerzas del mercado: Demanda y Oferta. Modelos de demanda. Comportamiento del consumido en un mercado perfecto.
	A: 11.30 - 13.30 B: 17.00-19.00	ATC 5	Desarrollo III
Lunes 02-10	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TTP 8	Función de Producción. Curva de Oferta de la empresa y del Mercado. El Equilibrio de Mercado y sus alteraciones. Tipos de Mercado de Competencia Imperfecta. Monopolio.
	A: 11.30 - 13.30 B: 17.00-19.00	ATC 6	Desarrollo IV
Lunes 09-10	A: 8.30 - 10.30 B: 13.30 - 15.30	PRIMERA EVALUACION PARCIAL	
Lunes 23-10	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TTP 9	El Enfoque del Desarrollo como Crecimiento. El Enfoque del Desarrollo como sucesión de etapas. El Enfoque del Desarrollo como Cambio Estructural Global.
	A: 11.30 - 13.30 B: 17.00-19.00	ATC 7	Desarrollo V
Lunes 30-10 (RECUPERATORIO)	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TTP 10	Modelo Agroexportador. Período de Industrialización Sustitutiva de Importaciones. Modelos de Ajuste y Estabilización. Condicionamientos Externos e internos.
	A: 11.30 - 13.30 B: 17.00-19.00	ATC 8	Contexto Internacional I
Lunes 06-11	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TTP 11	Concepto de Integración, Globalización y Regionalización. Procesos. Mecanismos de Integración a nivel mundial.
	A: 11.30 - 13.30 B: 17.00-19.00	ATC 9	Contexto Internacional II
Lunes 13-11 (FLOTANTE)	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TTP 12	Deuda Externa: Condicionantes históricos, externos e internos. El rol del Estado y de los agentes económicos del sector privado. Políticas de Ajuste Estructural y Políticas de Estabilización.
	A: 1130 - 13,30 B: 17.00-19.00	ATC 10	Contexto Internacional III

AÑO 2018

FECHA	GRUPO / HORARIO	Actividad	CONTENIDOS PREVISTOS
	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TTP 13	Características de las actividades agropecuarias. Sistema agropecuario.
	A: 11.30 - 13,30 B: 17.00 -19.00	ATC 11	Enfoque de sistemas. El Sistema Agroalimentario
	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TTP 14	Tipos Sociales Agrarios. Base productiva. Caracterización tecnológica.
	A: 11.30 - 13,30 B: 17.00 -19.00	ATC 12	Agroindustrias. Cadenas Agroalimentarias.
	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TTP 15	Caracterización del sector agropecuario pampeano y extrapampeano. Caracterización de sistemas de producción agropecuarios intensivos y extensivos.
	A: 11.30 - 13,30 B: 17.00 -19.00	ATC 13	Asociativismo I
	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TTP 16	Caracterización del sector agroalimentario argentino
	A: 11.30 - 13,30 B: 17.00 -19.00	ATC 14	Asociativismo II
	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL	
	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TTP 17	Costos I (Metodología).
	A: 11.30 - 13,30 B: 17.00 -19.00	ATC 15	Políticas I. Concepto. Proceso. Agentes.
	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TTP 18	Costos II (Mecánica)
	A: 11.30 - 13,30 B: 17.00 -19.00	ATC 16	Políticas II. Política Agropecuaria. Categorías.
	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TTP 19	Costos III (Ejercitación)
	A: 11.30 - 13,30 B: 17.00 -19.00	ATC 17	Unidad Económica Agraria. Estudio Agroeconómico.
	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TTP 20	Bases conceptuales de la comercialización.
	A: 11.30 - 13,30 B: 17.00 -19.00	ATC 18	Políticas III. Políticas de Recursos y Técnicas 1.
	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TTP 21	Comercialización de granos I (Enfoques, funciones físicas).
	A: 11.30 - 13,30 B: 17.00 -19.00	ATC 19	Políticas IV. Políticas de Recursos y Técnicas 2.
	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TTP 22	Comercialización de granos II (Mercado de futuros y opciones; financiamiento).
	A: 11.30 - 13,30 B: 17.00 -19.00	ATC 20	Políticas V. Política Económica 1.
	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TTP 23	Comercialización de granos III (Políticas y tendencias de integración).
	A: 11.30 - 13,30 B: 17.00 -19.00	ATC 21	Políticas VI. Política Económica 2.
	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TTP 24	Comercialización de carnes I (Comercio interno).

	A: 11.30 - 13,30 B: 17.00 -19.00	ATC 22	Políticas VII. Políticas de Movilización Social.
	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TTP 25	Comercialización de carnes II (Comercio internacional).
	A: 11.30 - 13,30 B: 17.00 -19.00	ATC 23	Políticas VIII. Desarrollo Rural. Agricultura Familiar. Comercialización. Financiamiento.
	A: 8.00 - 11.00 B: 13.30 - 16.30	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL	

ANEXO II
CURSO DE SOCIOECONOMÍA
2017/18
FICHA DE INSCRIPCIÓN A COMPLETAR POR CADA ALUMNO

FICHA DE INSCRIPCIÓN N°

¿SE INSCRIBE EN FORMA CONDICIONAL? SÍ NO
(Marcar con un círculo lo que corresponda)

APELLIDO Y NOMBRES	N° DE LEGAJO DE ALUMNO

E-MAIL:..... D.N.I:.....

LUGAR DE PROCEDENCIA LOCALIDAD:

PARTIDO O DEPARTAMENTO:	PROVINCIA:

Año de ingreso a la Facultad	N° de materias con la cursada aprobada al momento de la inscripción	N° de materias con examen final aprobado	N° de materias que cursará durante el 1° cuatrimestre del ciclo 2017/18

Indique si tiene las siguientes cursadas aprobadas:

Fisiología Vegetal:	NO	SI
Introducción a la Producción Animal:	NO	SI
Matemática:	NO	SI

¿TRABAJA? NO SI

HORARIO DE PREFERENCIA PARA CURSAR SOCIOECONOMÍA
(Marcar la preferencia con X)

Grupo A	Grupo B
Clases Lunes 8,00 – 13,30	Clases Lunes 13,30 - 19,00

ANEXO IV
CERTIFICACIÓN DE HORARIOS DE TRABAJO
CURSO DE SOCIOECONOMÍA

Segundo Cuatrimestre Ciclo 2017/2018

Por el presente certifico que el/la.....cuyo Documento Nacional de Identidad es....., trabaja en.....cumpliendo el siguiente esquema de horarios:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo

Sin otro particular y al solo efecto de ser presentado ante el Curso de Socioeconomía de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata para los fines que correspondan, firmo el presente a losdías del mes de de 2017.

TELEFONO DEL EMPLEADOR*.....
DOMICILIO DE TRABAJO DEL EMPLEADO.....

.....
**SELLO DE LA RAZÓN
SOCIAL O EMPRESA**

.....
**FIRMA DEL EMPLEADOR
O ENCARGADO
DNI
SELLO**

***Al sólo efecto de verificación de lo certificado**